

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 291928641



PIB
22:35:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELMER RICARDO RINCON PLAZAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1057590689:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Generación de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Nit

Número Identificación:

9019167212

Tipo de certificado:

☒ Ordinario ☐ Especial

¿Escriba la cantidad de letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?



bogota

Generar

EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA.

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clíc aquí](#) para descargarlo gratis.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de febrero de 2026, a las 22:37:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1057590689
Código de Verificación	1057590689260224223700

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:39:03 PM horas del 24/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1057590689**

Apellidos y Nombres: **RINCON PLAZAS ELMER RICARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

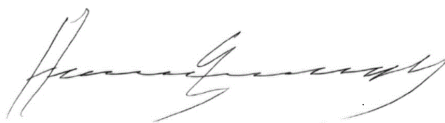
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de febrero de 2026, a las 22:37:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9019167212
Código de Verificación	9019167212260224223727

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/02/2026 10:39:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1057590689** y Nombre: **ELMER RICARDO RINCON PLAZAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135407376** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** **GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1057590689 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/02/2026 10:41 PM



Código Verificación: **TLFZAPVD4C**

Válida hasta: **26/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:41:00 horas del 24/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1057590689**,
Apellidos y Nombres **RINCON PLAZAS ELMER RICARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE CERINZA**, con NIT **890501549-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.057.590.689**

RINCON PLAZAS

APELLIDOS
ELMER RICARDO

NOMBRES


FIRMA



IPES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1992**

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

21-OCT-2010 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

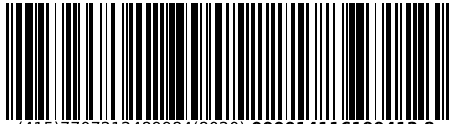


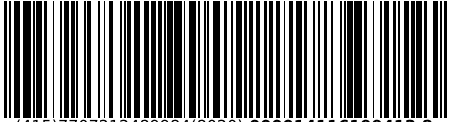
A-0727700-00991406-M-1057590689-20180329

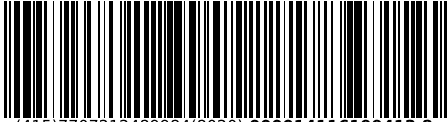
0060589009A 1

7324888494

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 01 Inscripción		4. Número de formulario 141161994128			
		 (415)7707212489984(8020) 000014116199412 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 1 6 7 2 1		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	
				14. Buzón electrónico 2 6	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social SOLUCIONES LOGISTICAS Y DE DISTRIBUCION M.R S.A.S				34. Otros nombres	
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Boyacá		40. Ciudad/Municipio Santa Rosa de Viterbo	
41. Dirección principal CR 8 14 28				6 9 3	
42. Correo electrónico SOLUCIONESLOGISTICASMRSAS1@GMAIL.COM					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 4 4 7 3 3 9 7 0		45. Teléfono 2 3 1 3 3 0 5 4 4 1 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 7 6 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 5, 0 2, 1 1		48. Código 4 6 6 9	
				49. Fecha inicio actividad 2 0 2 5, 0 2, 1 1	
				50. Código 1 4 7 9 9, 4 6 4 9	
				51. Código	
				52. Número establecimientos 0	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			Servicio 1 2 3		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre RINCON PLAZAS ELMER RICARDO		
			985. Cargo REPRESENTANTE		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 3 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141161994128			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116199412 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 9 1 6 7 2 1		2		Impuestos y Aduanas de Sogamoso		2 6	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número		1				83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha		2 0 2 5 0 2 1 1				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría						85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro		0 3				86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro		2 0 2 5 0 2 1 3				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 0 1 1 9 9 0 2					
78. Departamento		1 5					
79. Ciudad/Municipio		6 9 3					
Vigencia							
80. Desde		2 0 2 5 0 2 1 3					
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1				-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141161994128			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116199412 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 9 1 6 7 2 1		2		Impuestos y Aduanas de Sogamoso		2 6	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 2 1 3			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 5 7 5 9 0 6 8 9		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RINCON		105. Segundo apellido PLAZAS		106. Primer nombre ELMER		107. Otros nombres RICARDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

 **REPÚBLICA DE COLOMBIA**
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO **1057590689**

APELLIDOS Y NOMBRES
RINCON PLAZAS

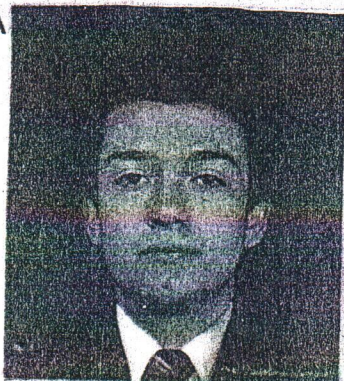
ELMER RICARDO

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC 2022	2ª LÍNEA 31 - DIC 2032	3ª LÍNEA 31 - DIC 2042
------------------------------	------------------------------	------------------------------

PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP.: **22 SEP 2011**



CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



3072361
EJ DCI 028

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/02/2026 - 22:48:48
Recibo No. S000521467, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9k6A7pKWWH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLUCIONES LOGISTICAS Y DE DISTRIBUCION M.R S.A.S
Nit : 901916721-2
Domicilio: Santa Rosa Viterbo, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 119902
Fecha de matrícula: 13 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 8 14 28
Municipio : Santa Rosa Viterbo, Boyacá
Correo electrónico : solucioneslogisticasmrsas1@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3144733970
Teléfono comercial 2 : 3133054410
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 91 137 59
Municipio : Bogotá, Distrito Capital
Correo electrónico de notificación : solucioneslogisticasmrsas1@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3144733970
Teléfono para notificación 2 : 3133054410

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de febrero de 2025 de la Asamblea Constitutiva de Santa Rosa Viterbo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2025, con el No. 26314 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCIONES LOGISTICAS Y DE DISTRIBUCION M.R S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 40.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 40.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/02/2026 - 22:48:48
Recibo No. S000521467, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9k6A7pKWWH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 40.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 40.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 40.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 40.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener suplentes, designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas, hasta que este órgano solicite o ejecute su cambio. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo: El representante legal suplente tendrá las mismas facultades del representante legal principal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 11 de febrero de 2025 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2025 con el No. 26314 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ELMER RICARDO RINCON PLAZAS	C.C. No. 1.057.590.689

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/02/2026 - 22:48:48
Recibo No. S000521467, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9k6A7pKWWH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761

Actividad secundaria Código CIIU: G4669

Otras actividades Código CIIU: G4799 G4649

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

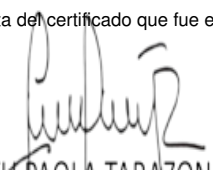
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1057590689		RINCON PLAZAS ELMER RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 67A 50B-12	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7400000	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	40576175	9499315202	I	2026/02/20	2026/02/06	BANCO DE BOGOTA		\$780,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
No	Identificación	Nombre	ing	re	td	ta	dp	vs	co	vs	sl	lge	lm	va	av	vc	ir	vi	ir	vi	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Tarifa	Aporte		Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															

RESUMEN DE PAGO						
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$430,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	1	\$430,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$14,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	1	\$14,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$336,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	1	\$336,300
TOTAL					1	\$780,800

	CONCEJO MUNICIPAL DE CERINZA	REGISTRO	RA-GAF-02-22
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	APROBADO	12/08/2019
	ACTA DE LIQUIDACION	VERSION	0.0
		PAG 1 DE 3	

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA No. CMC-MC-004-2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA	SOLUCIONES LOGÍSTICAS Y DE DISTRIBUCIONES M.R.S.A.S
NIT:	901916721-2
REPRESENTANTE LEGAL	Elmer Ricardo Rincón Plazas
C.C.	1.057.590.689 de Sogamoso - Boyacá
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA Y PAPELERIA PARA EL NORMAL FUNCIONAMINETO DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CERINZA - BOYACÁ
VALOR DEL CONTRATO	Cuatro millones quinientos ochenta y nueve mil cuatro cientos veinticuatro pesos (\$4.589.424) Mcte
FORMA DE PAGO	El 100% del valor del orden una vez cumplido el objeto contractual
SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL
PLAZO DE EJECUCIÓN	Siete (07) días Hábiles
FIRMA DEL CONTRATO	10 de febrero de 2025
FECHA DE INICIO	17 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de marzo de 2025

El Municipio de Cerinza, a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en la Honorable Corporación el **PRESIDENTE DEL CONCEJO**, señor **Christian Camilo Manosalva Pico**, y **Elmer Ricardo Rincón Plazas** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.057.590.689 expedida en Sogamoso - Boyacá, en calidad de representante legal de SOLUCIONES LOGÍSTICAS Y DE DISTRIBUCIÓN M.R.S.A.S y CONTRATISTA, hemos acordado suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, dentro del Contrato Público de Mínima Cuantía No. CMC-MC-004-2025 de acuerdo con la forma de pago estipulada en el mismo y a la factura No. MR-1 dándose por terminado el Objeto contractual y plazo estipulado.

	CONCEJO MUNICIPAL DE CERINZA	REGISTRO	RA-GAF-02-22
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	APROBADO	12/08/2019
	ACTA DE LIQUIDACION	VERSION	0.0
		PAG 2 DE 3	

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que la ley 80 de 1993, en el artículo 60, prevé la liquidación de los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que la requieran. En esta etapa las partes acordaran los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y por ende, en el Acta de Liquidación constataran los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder quedar a paz y salvo.

SEGUNDA: Que la ley 1150 de 2007, en su artículo 11, expresa que la liquidación de los contratos de mutuo acuerdo se hará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato.

TERCERA: Que a la presente diligencia se hicieron presentes las partes, tanto la CONTRATANTE como la CONTRATISTA.

CUARTA: Que de común acuerdo se verificó la terminación del contrato a la invitación publica No. **CMC-MC-004-2025** por la extinción de su duración y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual suscrito por las partes.

QUINTA: Que el contratista manifiesta, que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Concejo queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este contrato.

SEXTA: Que se suscribirá la liquidación del contrato objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas y que se relacionan a continuación:

ESTADO JURÍDICO:

DESCRIPCIÓN	HUBO	NO HUBO	OBSERVACIONES
SUSENSIONES		X	Ninguna
PRORROGAS		X	Ninguna
MULTAS		X	Ninguna
DECLARACIONES DE INCUMPLIMIENTO		X	Ninguna
CADUCIDAD		X	Ninguna

ESTADO FINANCIERO - PAGOS REALIZADOS

V/r inicial del contrato:	\$4.589.423,88	
V/r del pago según factura de cobro:		
V/r acta final:		\$4.589.423,88
Sumas iguales:	\$4.589.423,88	\$4.589.423,88

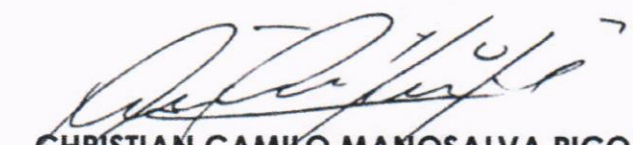
	CONCEJO MUNICIPAL DE CERINZA		REGISTRO	RA-GAF-02-22
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		APROBADO	12/08/2019
	ACTA DE LIQUIDACION		VERSION	0.0
			PAG 3 DE 3	

SEPTIMA: Que el supervisor del contrato deja constancia de la verificación del cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social en Salud.

OCTAVA: De conformidad con lo antes manifestado, las partes del contrato imparten la aprobación a la presente liquidación.

En atención a lo previsto en la presente Acta, las partes del presente acto contractual dan por LIQUIDADO el contrato enunciado, declarándose a PAZ Y SALVO, libre de todo apremio o desobediencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y firma por quienes intervinieron,


CHRISTIAN CAMILO MANOSALVA PICO
 Presidente del Concejo Municipal


ELMER RICARDO RINCÓN PLAZAS
 C.C. No. 1.057.590.689 de Sogamoso
 Representante legal
 SOLUCIONES LOGÍSTICAS Y DE DISTRIBUCIÓN M.R.S.A.S

MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION

ALCALDIA MUNICIPAL CERINZA

PROCESO DE APOYO

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE LIQUIDACION

CODIGO: PA-GD-04-09

VERSIÓN: 0.0

FECHA: 30/12/2024

Página 1 de 1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

FECHA PRESENTE ACTA

CONTRATO

OBJETO

VALOR INICIAL

PLAZO INICIAL

CONTRATISTA

C.C.

SUPERVISOR

FECHA DE INICIACIÓN

PAGO DE APORTES

PORCENTAJE DE AVANCE

miércoles, 11 junio, 2025

CO1.PCCNTR.7860689

FECHA

viernes, 09 mayo, 2025

ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CERINZA, BOYACÁ

\$

25,000,000.00

15 DIAS

SOLUCIONES LOGÍSTICAS Y DE DISTRIBUCIÓN M.R. S.A.S.

1,057,590,689

NIT:

901916721-2

WILLIAN OSWALDO GALINDO VEGA

viernes, 09 mayo, 2025

jueves, 29 mayo, 2025

CDP

0410-1

RP

0509-2

100%

En la oficina de SECRETARIA DE PLANEACION OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO, se reunieron: WILLIAN OSWALDO GALINDO VEGA, supervisor, ELMER RICARDO RINCON PLAZAS como representane de SOLUCIONES LOGÍSTICAS Y DE DISTRIBUCIÓN M.R. S.A.S.. Contratista y Dr. LUIS CARLOS CHIA HERNANDEZ alcalde municipio de cerinza, con el fin de efectuar el ACTA DE LIQUIDACION de las actividades De acuerdo con lo estipulado en el Contrato:

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA

Descripción		Valor Pagado	
Anticipo			
Actas Parciales		\$	24,989,519.27
Valor Total Recibido		\$	24,989,519.27
AMORTIZACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE AVANCE Y RECIBO FINAL			
Valor Total Contrato		\$	25,000,000.00
Valor adicional		\$	-
Valor Pagado en actas anteriores	\$ -		
Valor Liquidación	\$ 24,989,519.27		
Saldo por Cancelar	\$ 10,480.73		
SUMAS IGUALES	\$ 25,000,000.00	\$	25,000,000.00
BALANCE GENERAL			
Valor Total Contrato		\$	25,000,000.00
Valor Total Recibido	\$ 24,989,519.27		
Valor No Ejecutado	\$ 10,480.73		
SUMAS IGUALES	\$ 25,000,000.00	\$	25,000,000.00

El valor a pagar por la presente acta es de: \$ 24,989,519.27

VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS CON 27 CENTAVOS

Se procede a dar por terminado el contrato por cuanto se ejecutó conforme al objeto establecido y se han entregado los informes que soportan las actividades realizadas, las que igualmente son verificables en el sistema.

Para constancia se firma por quienes intervinieron el día: miércoles, junio 11, 2025

WILLIAN OSWALDO GALINDO VEGA
Supervisor

SOLUCIONES LOGÍSTICAS Y DE DISTRIBUCIÓN M.R. S.A.S.
Contratista

LUIS CARLOS CHIA HERNANDEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: Willian Oswaldo Galindo Vega - Secretario de planeacion Obras publicas y urbanismo
Revisó: Willian Oswaldo Galindo Vega - Secretario de planeacion Obras publicas y urbanismo
Aprobó: Luis Carlos Chia Hernandez - Alcalde

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.15712722
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8298237
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS Y DE TRANSPORTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION NUMERO 009837 EMITIDA POR LA DIAN, MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZA LA DONACION DE MERCANCIAS AL MUNICIPIO DE CERINZA - BOYACÁ
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	8/09/2025 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	12/09/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Duración del contrato	5 Días
Tiempo adiciones en días	0 días
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	☒ Sí ☐ No
Fecha de inicio de liquidación	13/09/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de liquidación	12/01/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☒ No
Obligaciones Pos Consumo	☐ Sí ☒ No
Reversión	☐ Sí ☒ No

Entidad Estatal

Compradores

Proveedores

MUNICIPIO DE CERINZA

COLOMBIA, Cerinza

★★★★★

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

Compradores

Proveedores

SOLUCIONES LOGISTICAS Y DE DISTRIBUCION M.R. SAS

COLOMBIA, Santa Rosa De Viterbo

★★★★★

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SOLUCIONES LOGISTICAS Y DE DISTRIBUCION M.R. SAS			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:

ELMER
RICARDO
RINCON
PLAZAS

Fecha de aprobación:

8/09/2025
6:29:19 PM
(UTC-05:00)
Bogotá, Lima,
Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:

LUIS CARLOS
CHIA
HERRANDEZ

Fecha de aprobación:

8/09/2025
6:58:23 PM
(UTC-05:00)
Bogotá, Lima,
Quito)

Contrato firmado: [CO1_PCCNTR_8298237_Firmado](#)
Contrato en ejecución: [CO1_PCCNTR_8298237_En ejecución](#)

Información del objeto

Tipo de proceso Mínima cuantía
Unidad de contratación SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
Proceso de Contratación
Título de la oferta N/A

Cuantía del contrato 14.990.000.00 COP

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.16165344
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8614352
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES Y DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA MOVILIZACIÓN Y ENTREGA DE LAS MERCANCÍAS DONADAS AL MUNICIPIO DE CERINZA, BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 011920 EXPEDIDA POR LA DIAN
Tipo de contrato	
Fecha de inicio del contrato	20/11/2025 8:15:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	26/11/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Duración del contrato	5 Días
Tiempo adiciones en días	0 días
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	☒ Sí ☐ No
Fecha de inicio de liquidación	27/11/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de liquidación	29 días para terminar (26/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☒ No
Obligaciones Pos Consumo	☐ Sí ☒ No
Reversión	☐ Sí ☒ No

Entidad Estatal

Compradores

Proveedores

MUNICIPIO DE CERINZA

COLOMBIA, Cerinza

★★★★★

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

Compradores

Proveedores

SOLUCIONES LOGISTICAS Y DE DISTRIBUCION M.R. SAS

COLOMBIA, Santa Rosa De Viterbo

★★★★★

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SOLUCIONES LOGISTICAS Y DE DISTRIBUCION M.R. SAS			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: Fecha de aprobación: -

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: Fecha de aprobación: -

Contrato firmado: [CO1_PCCNTR_8614352_Firmado](#)

Contrato en ejecución: [CO1_PCCNTR_8614352_En ejecución](#)

Información del objeto

Tipo de proceso Mínima cuantía

Unidad de contratación

Proceso de Contratación

Título de la oferta N/A

Cuantía del contrato 7.000.000,00 COP